

# RECOPIULATORIO DE LAS DECISIONES DEL BAH-SMV SOBRE ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DESDE SEPTIEMBRE DEL 2007 HASTA SEPTIEMBRE DEL 2008

## Índice

1.- LISTA DE 14 PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS MÍNIMOS CONSENSUADOS.....	1
2.- ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES.....	2
3.- COMPROMISOS MÍNIMOS DE LOS ORGANOS DE LA ESTRUCTURA.....	2
Objetivos .....	6
4.- MODELO DE VIABILIDAD ECONÓMICA.....	9
5.- OTROS ACUERDOS .....	10
Nuevos espacios de socialización cooperativos .....	10
Protocolo de mails. ....	10

## 1.- LISTA DE 14 PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS MÍNIMOS CONSENSUADOS

No obstante se acuerda que hay que desarrollar más a fondo las bases del modelo del proyecto que queremos.

1. Anticapitalismo
2. Agroecología
3. Asamblearismo
4. Cooperativismo
5. Autogestión
6. Localismo
7. Soberanía alimentaria
8. Colectivización de la producción, los medios de producción y de la gestión
9. Educación, formación y aprendizaje
10. Lucha política y transformación social
11. Justicia social y ambiental
12. Transparencia
13. Coherencia
14. Confianza y respeto

## 2.- ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES

Organo	Carácter de las decisiones	Composición	Mecanismo de toma de decisiones
Grupos de Consumo	Organizativas particulares	Individuos	Autónomos
Grupo de Trabajo Comisiones	Operativas	Individuos Comisiones: Mín. 1 persona / 5 bolsas · grupo	Consenso <i>En caso de bloqueo se pasa a Asamblea General.</i>
Asamblea General	Organizativas	Grupos Mín. 1 representante / grupo	Consenso
Plenario	Ideológicas y Estratégicas	Individuos Criterio: "todo el que pueda"	Consenso <i>En caso de no consenso, se formulan propuestas para bajar a grupos y llevar a Asamblea General.</i>

- **El consenso** se escoge como el método principal de decisión de toda la cooperativa.

## 3.- COMPROMISOS MÍNIMOS DE LOS ORGANOS DE LA ESTRUCTURA.

### Grupos de Consumo (GCs)

1. Compromiso anual de número de unidades de consumo por grupo. El ciclo anual pasa a ser del 1 Abr al 1 Abril del año siguiente.
2. Pago puntual de cuotas a mes adelantado. Pago unificado por cada grupo de consumo.
3. Asistencia a asambleas generales de mínimo un representante por grupo.
4. Al menos un consumidor por cada 5 bolsas por grupo debe formar parte de alguna comisión.
5. Dinamización rotativa de los Domingos Verdes.

## Grupo de Trabajo

- 1 año de compromiso mínimo, con 1 mes de solape en los relevos, de octubre a octubre.
- El GT asume la tarea de moderar y tomar actas, tocando sus turnos durante el invierno.

Se discutieron, pero quedan pendientes de aprobar los siguientes puntos:

- Horario de 40 horas semanales que incluye una hora de transporte diaria.
- Trabajo de huerta: acopio, planificación agrícola, cuidado de los cultivos y cosecha.
- Mantenimiento del almacén.
- Repartos
- Informes agrícolas cada dos meses.
- Informe económico cada mes.
- Evaluación de seguimiento de grupo cada 3 meses.

Además, de acuerdos anteriores a este periodo (documento de junio de 2004) hemos extraído los siguientes puntos consensuados:

- trabajo agrícola.
- Distribución semanal de la verdura.

## Comisiones

Las comisiones tienen poder decisorio dentro del ámbito de sus competencias. (Se da por entendido que toda decisión debe ser coherente con las bases y principios ideológicos de la cooperativa (Ideario)). Sin embargo, cualquier decisión relevante debe ser ratificada y puede ser revocada (aunque en algunos casos no puedan revertirse sus consecuencias) por la Asamblea General.

Comisión	Objetivos, ámbito de competencias y decisiones	Integrantes / Contacto
<b>Economía</b>	<p><b>Objetivos</b></p> <p>Informar a la Cooperativa del estado de las cuentas: gastos, ingresos, fondos, deudas...</p> <p>Facilitar el camino para decidir en Asamblea o Plenario un plan de viabilidad económica</p> <p>Proponer a la Asamblea acciones de tipo creación de fondos, movimientos de dinero, apertura de cuentas...</p> <p>La Comisión Económica no tiene acceso al dinero.</p>	Juan (jarapatata) y Alba (GT)
<b>Mecánica</b>	<p>Comisión integrada por miembros de Perales y San Martín, encargada del mantenimiento de las furgonetas previo a las ITV, llevarlas a la ITV y aquellas gestiones relacionadas a los vehículos que nos comuniquen los GT. También se están recurriendo las multas. Actualmente cuenta con 4 miembros</p>	<p>Antonio-Universidad</p> <p>Gustavo y Alejandra de Perales???</p>
<b>Ideario</b>	<p><b>Objetivos</b></p> <p>1) Dotar de contenido el proyecto político.</p> <p>2) Crear un documento orientativo de lo que a priori podría o no chocar con principios ideológicos de la cooperativa con el objetivo de agilizar la toma de decisiones y evitar bloqueos (ej. decálogo).</p> <p><i>Tareas en curso:</i></p> <p>Recopilación de los objetivos políticos y principios ideológicos consensuados de la cooperativa de cara a elaborar un borrador de ideario basado en actas, consultas y textos.</p> <p><i>Decisiones/dependencias:</i> Actualmente esta comisión no tiene carácter decisorio en ningún ámbito.</p>	<p>5 personas:</p> <p>Erik-Jarapatata (eriktua@hotmail.com)</p> <p>Javier-Universidad????</p>

Comisión	Objetivos, ámbito de competencias y decisiones	Integrantes / Contacto
<b>Recetario</b>	<p><b>Objetivos</b></p> <p>1) Difusión de la agroecología. Presentación de proyectos agroecológicos de la CAM.</p> <p>2) Recopilación de recetas que se presentarán organizadas según su estacionalidad. Cada estación se incluirá un estudio de las necesidades nutricionales y la combinación de los alimentos.</p> <p>3) Base de datos de puntos de distribución de productos agroecológicos (mercados locales, cooperativas, etc)</p>	
<b>Difusión</b>	<p><b>Objetivos</b></p> <p>1) Difusión del proyecto en foros afines a los que el BAH sea invitado o decida participar (movimientos sociales y agroecológicos, universidad, medios de información y contrainformación, etc.).</p> <p>2) Informar sobre las invitaciones y solicitar la evaluación de la asamblea cuando éstas puedan crear alguna polémica.</p> <p>3) Mantener actualizado el guión de charlas.</p>	<p>Erik-Jarapatata (evilenko@hotmail.com)</p> <p>+ participantes eventuales</p>
<b>Semillero</b>	<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producir planta y semillas para las 4 cooperativas: SMV, Perales, y Alcarria, Galápagos</li> <li>• Creación de un banco de semillas</li> </ul> <p>Otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar por mantener la biodiversidad agrícola.</li> <li>• Aprender crear experimentar en todo lo relacionado al plantel y semillas.</li> <li>• Documentar y recoger la experiencia para otros proyectos similares que les interese.</li> <li>• Dinamizar la red de semillas de la zona centro, estableciendo relaciones e intercambiando de planta y semillas.</li> <li>• ...etc. (y otros difíciles de detallar como: proyecto que refuerza la relación intercooperativa, conocimiento agrícola de variedades,...)</li> </ul> <p>Decisiones/dependencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Decide qué material necesita para conseguir objetivos (plástico, abono, bandejas...)</li> <li>• Depende económicamente de las diferentes cooperativas (proporcional al número de grupos de consumo)</li> </ul>	<p>Gentes del Bah-SMV, Bah-Perales e independientes.</p> <p>Contacto:</p> <p>bah-semillero@lists.ourproject.org</p>

Comisión	Objetivos, ámbito de competencias y decisiones	Integrantes / Contacto
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Depende de los Grupos de Trabajo de las diferentes cooperativas a la hora de planificar qué se producirá.</li> </ul>	
<p><b>Acompañam. G</b></p> <p>(texto completo en el correo electrónico de Eric (<a href="mailto:eriktua@hotmail.com">eriktua@hotmail.com</a>) del 28/03/08)</p>	<p><b>Objetivos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Velar por la paulatina mejora en las condiciones de trabajo en el GT, en función de las estrategias acordadas en la cooperativa al efecto.</li> <li>Acompañar y facilitar las actividades de formación del GT, en relación a los aspectos productivos, grupales y de su participación en la cooperativa.</li> <li>Establecer espacios de comunicación estables, permanentes y cotidianos entre el GT y el resto de la cooperativa.</li> <li>Compartir con el GT la toma de decisiones urgentes relativas a la producción agrícola.</li> </ol> <p>1. Apoyar a GT en la implementación de las mejoras de las <u>condiciones de trabajo</u> y en los medios de producción acordados en la cooperativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Apoyar en el diseño de los Panes Técnicos de mejora (por ejemplo: introducir riego por goteo, cambio de tierras, adquisición de maquinaria...)</li> <li>-Buscar recursos</li> <li>-Facilitar contactos</li> <li>-Hacer un seguimiento de la implementación de los Planes Técnicos</li> </ul> <p>2. Diseñar y ejecutar Planes de <u>Formación</u> para el GT, junto con ell.s y a partir de las demandas e intereses que ell.s expresen, en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Aspectos productivos</li> <li>-Aspectos grupales</li> <li>-Aspectos relativos a la participación del GT en la cooperativa</li> </ul>	

Comisión	Objetivos, ámbito de competencias y decisiones	Integrantes / Contacto
	<p>3. Establecer espacios de <u>comunicación</u> estables, permanentes y cotidianos entre el GT y el resto de la cooperativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar visitas periódicas a la huerta</li> <li>-Realizar reuniones trimestrales con el GT para revisar los Planes en marcha y analizar la situación y evolución del GT.</li> <li>-Realizar, con el GT, informes trimestrales sobre la evolución del GT en relación con los tres aspectos planteados en el punto 2.</li> </ul> <p>4. Compartir con el GT la toma de <u>decisiones urgentes</u> relativas a la producción agrícola.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Mantener una persona de referencia para el contacto del GT con la Comisión y con el resto de la cooperativa.</li> <li>-Compartir las decisiones urgentes con el GT, ya sea mediante contacto telefónico o, cuando se pueda, mediante reunión</li> </ul>	

Comisión	Objetivos, ámbito de competencias y decisiones		Integrantes / Contacto
Cobertura social GT	Seguridad Social	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar borrador de estatutos para constituir una asociación, con el objeto de facilitar el debate y la toma de decisión en la cooperativa.</li> <li>• Elaborar acta de constitución de la asociación; recabar firmas de todos los socios</li> <li>• Registrar los estatutos de la Asociación en el Registro General de Asociaciones; pagar tasas de inscripción</li> <li>• Solicitar código de identificación fiscal ante la Delegación de Hacienda</li> <li>• Solicitar alta en el Registro Municipal de Entidades ciudadanas (Perales, Rivas)</li> <li>• Informar a la cooperativa de las diversas opciones/modalidades de contratación, exenciones o reducciones fiscales, y de los costes de cada una, con el objeto de facilitar la toma de decisiones.</li> <li>• Elaborar contratos de trabajo.</li> <li>• Elaborar nóminas mensuales y enviar la información necesaria a la Comisión de economía para que realice los pagos o ingresos en cuenta.</li> <li>• Gestionar e ingresar mensual y anualmente, según los casos, ante la administración que corresponda (Entidades Colaboradoras, TGSS, Hacienda, ... ) los boletines TC1-TC2 (Cotización al Régimen General de la Seguridad Social y Relación nominal de los trabajadores con sus bases de cotización) y los impresos de retenciones 110-190 (Documento-declaración de ingreso de retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas sobre rendimientos del trabajo y de actividades económicas y Declaración resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, sobre rendimientos del trabajo y de actividades económicas)</li> <li>• Elaborar anualmente el Certificado de retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.</li> <li>• Custodiar documentación (contratos, nóminas, TC1, TC2, 110, 190, ...)</li> <li>• Realizar cálculos de subidas anuales, atrasos, finiquitos y todas las operaciones básicas que requiera la gestión laboral.</li> </ul> <p>Informar periódicamente a la cooperativa de la situación de la gestión y de los pagos realizados.</p>	<p>Paco-Vallecas (<a href="mailto:pacosorio@gmail.com">pacosorio@gmail.com</a>)</p> <p>Diego-Rastro</p>
	Caja de resistencia	Trabaja en la elaboración de un proyecto para la formación de una caja de resistencia que de cobertura social a los componentes del Gt. Objetivos concretos por definir.	Alba ( <a href="mailto:alba_lamo@yahoo.com.mx">alba_lamo@yahoo.com.mx</a> ) - Gt



## Asamblea

Una Asamblea al mes.

Mínimo 1 representante de cada GC

### Funciones

- **Toma actas:** el grupo correspondiente se encargará de tomar actas de la asamblea general y enviarlas a la lista en el plazo de una semana, para que los grupos puedan discutir las propuestas.

- **Preparación / moderación :** el grupo correspondiente será el encargado de preparar el orden del día, incorporando 1) los asuntos que hayan surgido a lo largo del mes a través de la lista de correo u otras vías y 2) la información que hagan llegar las comisiones sobre su actividad. También será el encargado de tomar los turnos de palabra y velar por la dosificación del tiempo dedicado a cada punto de la orden del día.

- **Dinamización Domingos Verdes:** el grupo correspondiente se encargará de convocar el domingo verde, animar a la participación (preparación de comida o talleres) y preferiblemente contribuir con la asistencia de alguno de sus miembros.

## Plenarios

Compuesto por individuos, todo el que pueda,

Mecanismo de decisión Consenso.

A falta de definición más completa consensuada.

Se organiza a demanda de la Asamblea????

Del plenario de junio del 2004 se extraen las siguientes funciones del plenario

- Para discusiones políticas
- Para discusión sobre temas internos importantes o que requieran debates profundos.
- Para definir los objetivos de la cooperativa.

## 4.- MODELO DE VIABILIDAD ECONÓMICA

Acordado en Plenario 08-03-08 y Asambleas del 08-04-08 y del 13-05-08.

Modelo aprobado de funcionamiento, al que se llegaría tras tres fases progresivas:

- 104 bolsas, 50€cuota (45+5 de aportación colectiva, modo de financiación de esos 5€ mensuales a decidir por cada grupo y a pagar mensualmente). 3,5 jornadas de trabajo, 800€asignación.
- Seguridad Social: Modelo mixto entre Seguridad Social y Caja de Salud (o de resistencia), a la espera del desarrollo del modelo de la caja de resistencia (de salud), que puede volver a abrir el debate.
- Se aprobó que se empezara a destinar dinero a la Caja de Resistencia (o de salud) desde el momento que se generara un superhabit y este no fuera suficiente para pagar la seguridad social.
- Alta en la Seguridad Social a través de la constitución de una asociación llamada el ALCAUCIL.

## **5.- OTROS ACUERDOS**

### **Nuevos espacios de socialización cooperativos**

Celebrar 2 actividades festivas al año en la huerta (Jarapa propone una lúdica y otra ligada a movimientos sociales).

Se propone el 18 de Marzo (Aniversario del BAH!; junto a Perales) y en las fiestas de la Melonera (mediados de Septiembre). **Fechas propuestas no cerradas.**

### **Protocolo de mails.**

Se puede consultar las normas para proceder en los envíos de correo electrónico en:

[http://www.uned.es/iued/guia\\_actividad/netiqueta.htm](http://www.uned.es/iued/guia_actividad/netiqueta.htm)